

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El grupo Empark cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector de la movilidad, teniendo siempre un papel de liderazgo e innovación en el desarrollo de su actividad. En la actualidad, Empark sigue aplicando el mismo enfoque y se ha establecido como objetivos estratégicos:

- ✓ Erigirse como agente principal en la contribución al sector de la movilidad y generación de valor para el bienestar de la sociedad.
- ✓ Liderar tecnológicamente la movilidad del futuro.
- ✓ Continuar con la consolidación de su posición de liderazgo como gestor en el sector de estacionamiento subterráneo.

OBJETIVOS ESG

Seguir contribuyendo positivamente con nuestra actividad a la mejora de calidad de vida de la sociedad mediante prácticas responsables con el medioambiente, fomentando la seguridad, salud e igualdad de oportunidades entre sus empleados y aplicando prácticas de transparencia y ética.

Para ello, hemos establecido objetivos y acciones, en este ámbito:

- ✓ Crear una cultura de seguridad y salud en la Organización que conduzca hacia los cero accidentes.
- ✓ Gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Promoviendo el uso eficiente de papel, implementando y optimizando los recursos tecnológicos en los Servicios, así como nuevas tecnologías que permiten reducir del consumo de papel.
- ✓ El Grupo Empark ha conseguido ser neutro en Carbono en sus alcances 1 y 2 y tiene por objetivo conseguir la meta de carbono cero en 2040. En 2022 hemos consumido electricidad proveniente de energías renovables en Portugal y en España, compensando las emisiones residuales de gases de efecto invernadero, en los alcances 1 y 2, con un proyecto de energía eólica en Turquía. Los retos marcados para los próximos años irán orientados a un enfoque de neutralidad en carbono total que pasará por la conversión de nuestra flota en vehículos eléctricos e híbridos y la optimización de nuestro consumo energético.
- ✓ Fomentar la cultura empresarial basada en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando prácticas discriminatorias.

- ✓ Integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa, nombrando una persona perteneciente a la plantilla de la empresa como Responsable de Igualdad y garante de dicha integración.
- ✓ Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla de la empresa.
- ✓ Fomentar una fuerte cultura ética y de integridad, anticipándonos a los riesgos y comprometiéndonos individualmente a proteger la empresa por el bien de todos.